



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, D. Jesús POSTIGO QUINTANA, D. Tomás CABEZÓN CASAS, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputados por Ávila, Segovia, Soria y Zamora pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Tenemos noticia a través de los Sindicatos Policiales de que el Gobierno pretende trasladar las Salas del 091 de las Comisarías de Ávila, Segovia, Soria y Zamora a la provincia de Valladolid, lo cual mermaría de manera importante la eficacia de este servicio perjudicando la seguridad en dichas ciudades.

Ante ello, los Diputados firmantes formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

- ¿Tiene previsto el Ministerio del Interior el traslado del servicio del 091 de las Comisarías de Ávila, Segovia, Soria y Zamora a la provincia de Valladolid o a otro lugar de Castilla y León?
- Si es así, ¿A qué obedece ese traslado?
- ¿Ha valorado el Gobierno el efecto negativo que va a producir para los vecinos de Ávila, Segovia, Soria y Zamora que verán mermada su seguridad?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno aumentar las plantillas de personal de las Comisarías de Ávila, Segovia, Soria y Zamora, y en cuantos efectivos?
- ¿Qué aumento de medios materiales y mejoras tiene previsto el Gobierno en las Comisarías de Ávila, Segovia, Soria y Zamora?

Madrid, 18 de febrero de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA